

RESEÑA DEL LIBRO *LA ESCUELA DE
SALAMANCA. LECTURAS SOBRE TEORÍA
MONETARIA ESPAÑOLA*
de Grice-Hutchinson, M.
(Unión Editorial y Centro Diego de
Covarrubias, Madrid 2022, 196 pp.)

ANTONIO SÁNCHEZ-BAYÓN

Gracias a la colaboración del Centro Diego de Covarrubias y Unión Editorial, es posible recuperar hoy y disfrutar de la magnífica traducción revisada de una de las obras claves de la Prof. Marjorie Grice-Hutchinson: *The School of Salamanca: Readings in Spanish Monetary Theory 1544-1655* (Oxford: The Clarendon Press, 1952, p. 134). Esta obra es parte de la investigación doctoral de Grice-Hutchinson, en la *London School of Economics-LSE* (aunque el Prof. León Gómez matiza que se defendió en *Oxford University*), bajo la dirección de Hayek y Sayers. Tal obra confirma a Grice-Hutchinson como hispanista (ya era profesora de Filosofía y Letras Hispánicas en *King's College* y luego Directora del Departamento de Español de *Birkbeck College*), además de economista, al ofrecer una sistematización del pensamiento económico español medieval y moderno (valiéndole respectivos doctorados *honoris causa* en la Universidad de Málaga y en la Universidad Complutense de Madrid). Gracias a este hito, no sólo se recuperó la impronta de la Escuela de Salamanca en la economía y su influjo en escuelas posteriores (en especial, con la Escuela Austriaca, como han venido señalando Rothbard, Huerta de Soto, etc.), sino que además sirvió para repensar tanto los orígenes de la economía moderna como del liberalismo, pasándose de ubicarlos en la Ilustración escocesa del s. XVIII, para fijarlos en el Humanismo hispánico del s. XVI. Incluso, la propia Grice-Hutchinson aclara el error de fechado de Ullastres, corregido posteriormente por Larraz y Sayous, adelantando así a la Escuela de Salamanca (antes que Bodino y los

posteriores mercantilistas y fisiócratas franceses) en los avances de la teoría cuantitativa del dinero (ya la habían establecido en la década de 1550).

La presente edición amplía por unas sesenta páginas el texto original, ya no sólo porque el español use más palabras que el inglés, sino porque cuenta además con: a) una presentación de la obra en la colección Cristianismo y Economía de Mercado a cargo de Vicente Boceta, Presidente del Centro Diego de Covarrubias; b) una presentación breve de la autora y su obra (con atención a su recepción en España) por parte de uno de los mayores expertos internacionales al respecto, León Gómez, Catedrático de Historia Económica en la Universidad Europea de Madrid; c) una introducción extensa (con semblanza de la autora y análisis de contenido de su obra) a cargo de quien promoviera una de las primeras ediciones en español de esta obra (en 2005), Luis Perdiges, Catedrático de Historia Económica en la Universidad Complutense de Madrid; d) cierta correspondencia, de lo más valiosa (ya que la versión original terminaba con la pragmática real de 1598).

Con gran humildad y mucho rigor, la Prof. Grice-Hutchinson califica su libro como sigue: "Mi pequeño libro, *The School of Salamanca, Readings in Spanish Monetary Theory, 1544-1605*, se basa en los trabajos de Sayous, Ullastres, Carrera y Larraz. El tema me fue sugerido por el profesor Viñas Mey. El objeto del libro fue el de difundir entre los lectores de habla inglesa los resultados obtenidos en España (y en Francia por Sayous) y acaso de redondear un poco más el tema. La mitad del libro consiste en una serie de textos traducidos al inglés. En el estudio preliminar se considera el mercado monetario español en la segunda mitad del siglo XVI, los predecesores doctrinales de la escuela de Salamanca, los miembros de la escuela, y algunas de sus contribuciones a la teoría monetaria: es decir, sus doctrinas del origen y funciones del dinero, su teoría del valor, y su teoría de los cambios. Se intenta esbozar la trayectoria de estas teorías en el pensamiento posterior, y se ofrece una breve bibliografía. En *The School of Salamanca* se explica que Vitoria y sus colaboradores fueron primariamente teólogos y juristas, pero que también emprendieron la difícil tarea de reconciliar la doctrina tomista con el nuevo orden económico" (p. 23-24, Grice-Hutchinson, M. (1989). El concepto de la

Escuela de Salamanca: sus orígenes y su desarrollo. *Revista de Historia Económica*, 2: 21-26).

También con rigor y buena traducción, se presenta aquí los cuatro capítulos, más los textos y los apéndices. A saber: I. El mercado monetario: *El tesoro americano y el nivel de precios—Mercaderes, cambistas y banqueros— Las ferias y el cambio de moneda—*. II Algunos predecesores de la Escuela de Salamanca: *El tesoro americano y el nivel de precios— La teoría del valor— Teoría del cambio de moneda*. III La Escuela de Salamanca: *Los hombres— Las doctrinas: Teoría del valor, teoría cuantitativa, y la teoría del cambio en paridad de poder adquisitivo*. IV Y algunos sucesores (Menger, Say, Condillac, Turgot, Galiani, etc.). Textos (de Luis Saravia, Domingo de Soto, Martín de Azpilicueta, Tomás de Mercado, Francisco García, Martín González, Luis de Molina y Pedro de Valencia) y apéndices (*Un informe sobre los cambios y la primera explicación de por qué deseamos hacer la pregunta, y contestación de los doctores de París a los mercaderes de Amberes; Extracto de una pragmática real de 1598 condenado el cambio seco*), añadiéndose una jugosa correspondencia y bibliografía, para profundizar en la cuestión.

En definitiva, ésta es una obra ya clásica e imprescindible para cualquier economista e hispanista. Recupera y evidencia por qué la Escuela de Salamanca fue faro del pensamiento moderno, desde un humanismo y realismo, que otras escuelas posteriores deberían conocer y manejar (desde la Escuela de Cambridge con Pigou, Marshall y Keynes, pasando por la Síntesis Neoclásica con Samuelson, Hicks y todos sus continuadores posteriores –Arrow sería de los pocos excepcionales al respecto, por su carácter polímata-). La Escuela de Salamanca no sólo no fue un gran referente en Teología y Derecho, sino también en Economía, ayudando a sentar las bases de la posterior *Economía Política* (con origen en su disciplina iuspublicista de *Hacendística*, que en su recepción centroeuropea será la *Camerología*, Sánchez-Bayón, A. (2022). La escuela económica española. Aportación de la escuela de Salamanca a la economía política y la hacienda pública. *EconomíaUAM*, 19(57): 164-191. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2022.57.747>. – (2022). La Escuela Económica Española y su relación con los enfoques heterodoxos. *Semestre Económico*, 25(58): 1-28. <https://doi.org/10.22395/seec.v25n58a2>. – (2021). Una historia de las ciencias económicas desde sus raíces y

disciplinas duales: de la hacendística y camerología a la economía aplicada y su giro hermenéutico. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 29(2), 87-103. <https://doi.org/10.18359/rfce.5439>; en dichos trabajos se actualiza además la bibliografía sobre la Escuela de Salamanca como Escuela Económica Española). Por tanto, ahora que urge una reformulación paradigmática de la economía y sus planteamientos *mainstream* o dominantes (como resultado de los cambios propiciados por la globalización y la digitalización, así como por la caducidad de la Síntesis Neoclásica y su modelo de Economía de bienestar estatal), bien conviene volver la vista atrás y recuperar una visión *mainline* o de fundamentos, tal como sembraron desde el s. XVI la Escuela de Salamanca por todos los dominios de la Corona Española (desde las penínsulas Itálica e Ibérica, pasando por centroeuropea y norte de África, América y parte de Asia), ofreciéndose así una teoría económica de vocación universal.